

## MESA INTERSECTORIAL DE DIVERSIDAD SEXUAL-MIDS

### ACTA No. 2

**FECHA:** 17 de febrero de 2016

**HORA:** 8:00 a.m..

**LUGAR:** Sala de juntas piso 24, Secretaria de Integración Social.

**ASISTENTES:** Lista adjunta

**INVITADOS:** Lista adjunta

#### **AUSENTES:**

Secretaria Distrital de Salud (Directiva Delegada).  
Secretaría Distrital de Desarrollo (Directiva Delegada).  
Secretaría Distrital de Educación (Directiva Delegada).  
Secretaría Distrital de Movilidad (Directiva Delegada).  
Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal (IDPAC) (Directiva Delegada).  
Personería.

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del Acta anterior.
3. Aprobación reglamento interno
4. Presentación de la Estrategia de Territorialización.
5. Recomendaciones Plan de Desarrollo 2016-2020
6. Propuesta plan de trabajo MIDS 2016
7. Varios: Semana por la Igualdad Acciones Sectoriales.

*"Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente. Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1993 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999, y del artículo 4° de la Resolución 1134 de 2012"*

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

## DESARROLLO:

Siendo las 8:45 am se realiza verificación del quórum y el Doctor Juan Carlos Prieto García, Director de la Dirección de Diversidad Sexual de la Secretaría Distrital de Planeación da lectura al orden del día.

En desarrollo de esta, y pasado ya el tiempo reglamentario de espera para dar inicio a la sesión directiva de la Mesa Intersectorial de Diversidad Sexual (MIDS), el Doctor Juan Carlos Prieto García, Director de la Dirección de Diversidad Sexual de la Secretaría Distrital de Planeación y en consenso de las y los directivos asistentes deciden levantar la sesión directiva, ya que no se cuenta con el quórum y se reprograma para el próximo miércoles 24 de febrero a las 2:00 pm en la sala de juntas del piso 10 de la Secretaría Distrital de Integración Social.

"Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente. Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1993 y del artículo 7º de la Ley 527 de 1999, y del artículo 4º de la Resolución 1134 de 2012"

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
www.sdp.gov.co  
Info: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293